

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 588/20

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Turismo, Asuntos Europeos y Energía

## **CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS ENERJUEGOS 2020**

Por acuerdo de Junta de gobierno de fecha 17 de febrero de 2020 se aprueban las Bases y Anexo de la Convocatoria del Concurso ENERJUEGOS 2020, dirigido a alumnos y profesores de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la provincia de Ávila. De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b) y 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la base de datos nacional de subvenciones: http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index y en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Ávila.

**Beneficiarios:** alumnos y profesores de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la provincia de Ávila, que lo soliciten, cumplan los requisitos y presenten los trabajos objeto del concurso en tiempo y forma.

**Objeto:** potenciar la conciencia sobre la importancia del uso de energía de fuentes renovables y la eficiencia energética premiando los mejores proyectos presentados.

**Actuación:** los participantes realizarán un trabajo sobre: "El cambio climático y las energías renovables".

Cuantía: Partida presupuestaria 4200/2269902. Importe máximo 15.000 euros.

**Plazo de presentación:** veinte días naturales desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

**Documentos:** se encuentran disponibles en la Sede electrónica de la Diputación Provincial de Ávila.

Ávila, 6 de marzo de 2020.

El Presidente, Carlos García González.